



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22/08/2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre	: Aditivo EOLYS POWERFLEX®
Sinónimos	: EOLYS POWERFLEX® Additiv Additif EOLYS POWERFLEX® EOLYS POWERFLEX® Additive (Aditivo EOLYS POWERFLEX®)
UFI	: HG5E-NVJG-0777-MY8Q
Código de producto	: S9678033680
Grupo de productos	: Otros
Otros medios de identificación	: Este producto contiene Nanoforma

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Uso en aplicaciones automotoras
Función o categoría de uso	: Aditivos para combustible y componentes de combustibles

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre	Stellantis Auto SAS 2-10 bd de l'Europe 78300 Poissy
Departamento responsable	IFZ Ingenieurbüro und Consulting GmbH
Correo electrónico	OPEL-helpdesk@ifz-berlin.de
Teléfono:	+49 30 / 2904897-10

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	+49 61 31 19240 España / Spain +34 91 562 04 20
----------------------	--

Información adicional

La hoja de datos de seguridad vale para los siguientes productos:

No. de parte	No. de catálogo	cantidad
9678033680	-	1,1 L
9678033780	-	1,7 L
9678033980	-	1,1 L
9678034080	-	1,7 L
9678080680	-	2,2 L
9678081080	-	1,6 L
9678101480	-	1,75 L
9678101680	-	2,4 L



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

MOPAR®

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Consejos de prudencia (CLP)	: P501 - Eliminar El contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Frases EUH	: EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente	
2-Etilhexanol (104-76-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.
Compuesto de Hierro Orgánico (865812-80-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos (246538-78-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Observaciones : Mezcla a base de: Isoalcanos, Compuesto de Hierro Orgánico

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos	N° CAS: 246538-78-3 N° CE: 920-901-0 REACH-no: 01-2119456810-40	$\geq 45 - < 50$	Asp. Tox. 1, H304
Compuesto de Hierro Orgánico	N° CAS: 865812-80-2 N° CE: 476-890-3 REACH-no: 01-0000019934-60	$\geq 10 - \leq 15$	No clasificado



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

MOPAR®

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
2-Etilhexanol	N° CAS: 104-76-7 N° CE: 203-234-3 REACH-no: 01-2119487289-20	≥ 5 – < 10	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Componentes - Nanoforma

Compuesto de Hierro Orgánico (865812-80-2)	
Nombre de (conjunto de) nanoforma/s	Compuesto de Hierro Orgánico
Granulometría numérica	d10: 1,62 - 3,78 nm d50: 2,22 - 5,18 nm d90: 2,88 - 6,72 nm
Forma de las partículas	Esféricas
Carácter cristalino	Amorphous
Funcionalización/tratamiento de la superficie - Proceso	No
Zona superficial específica	209,7 – 502,1 m2/g

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de malestar, consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio. El socorrista necesita protegerse a si mismo. En caso de inconciencia crear decúbito lateral estable y consultar de inmediato al médico. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Las duchas de ojos y de seguridad deben ser fácilmente accesibles. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Mantener caliente y tranquilo al afectado. En el caso de molestias prolongadas acudir a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Quitar inmediatamente la ropa y el calzado manchados. En caso de contacto con la piel, lavarse inmediata y abundantemente con agua y jabón. Si continua la irritación de piel, llamar al médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante manteniendo los párpados bien separados (durante 5 - 10 minutos como mínimo). Quitar los lentes de contacto después de 1 hasta 2 minutos y luego seguir enjuagando. Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: En caso de ingestión, consultar inmediatamente a un médico y mostrarle el envase o la etiqueta. No provocar vómitos. En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Beber 1 o 2 vasos de agua. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconciencia. No dejar a la víctima desatendida. En caso de vómito espontáneo, asegurarse de que la persona no corre peligro de asfixia colocándola de lado para que el vómito pueda salir libremente. Una ingestión o un vómito causa peligro de penetración en la pulmones.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: La inhalación de vapor, niebla o humo, que se puede formar por el uso, puede ser nociva.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Desecar la piel por causa de desengrasar. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Posible irritación pasajera de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático (descontaminación y función vital). En caso necesario ponerse en contacto con la central de emergencia de intoxicaciones.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Dióxido de carbono (CO2), polvo químico seco y espuma.
--------------------------------	--



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

MOPAR®

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido combustible.

Peligro de explosión : Peligro de que revienta si se calienta.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de altas temperaturas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos, como humo, monóxido y dióxido de carbono. Óxido de hierro. Inhalar productos de descomposición peligrosos puede provocar lesiones graves para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Manténgase el producto y los recipientes vacíos lejos del calor y de las fuentes de ignición. Evitar chispas. Los materiales usados para limpiar, como bayetas o papel entre otros, suponen un peligro de incendio potencial. Tras el uso, recoger en un recipiente cerrado y a prueba de incendios, y desechar de forma segura.

Instrucciones para extinción de incendio : Retire los envases del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Bajo la acción del calor, peligro de estallido por aumento de la presión interna. Enfriar con agua pulverizada los recipientes expuestos al calor. Enfriar para evitar la reignición.

Protección durante la extinción de incendios : No respirar los vapores y los gases de combustión. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. (EN 133). Protección completa del cuerpo. Una ropa de bomberos (incl. casco, botas de protección, guantes de protección) que cumpla la norma europea EN 469, constituye una protección básica en caso de accidentes con productos químicos.

Otros datos : El agua extintora y el terreno contaminados se han de eliminar conforme a las leyes medioambientales vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Retirar todas las fuentes de ignición. Proveer de ventilación adecuada. Evitar contacto con la piel y los ojos. No respirar el vapor. Llevar equipo de protección personal. Equipo de protección apropiado: Gafas de seguridad, botas, guantes impermeables. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Exposición más grande: Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección (EN 133). Evitar el contacto con superficies calientes. De fuegos y chispas mantenerse alejados.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No se dispone de información adicional

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de información adicional

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el producto vaya al alcantarillado. No contaminar agua de superficie. Evitar el vertido incontrolado del producto en el medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : El producto es inflamable. Se debe impedir la penetración en ríos o aguas superficiales mediante la construcción de barreras de arena o tierra, o mediante otras medidas adecuadas de retención.

Procedimientos de limpieza : Sellar el lugar de salida, siempre que ello sea posible sin peligro. Instrumentos aplicar sin despliegues de centellas. Ventilar la zona de derrame. Empapar con material absorbente inerte. Sustancia derramadas quitarlas con intermedios de adsorpciones (arena, tierra o tierra especial) recoger y acumular en recipientes. En caso de derrames mayores, bombear a recipientes apropiados y adecuadamente identificados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Reciclar el material recogido en debida forma. A continuación, lavar con agua abundante. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Otros datos : Incluso las pequeñas cantidades deben ser eliminadas según normas. Eliminación según las prescripciones oficiales. Ver sección: 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Siga las instrucciones de la sección 7. Ver la Sección 8. Apartar como describe el sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : El preparado puede cargarse electrostáticamente: usar siempre conexión de tierra para transferir de un contenedor a otro. El equipo eléctrico deberá ser protegido de manera apropiada.



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto:S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

Precauciones para una manipulación segura

: Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática. Utilizar únicamente aparatos eléctricos antideflagrantes conectados a tierra. Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Eliminar de inmediato los materiales impregnados con el producto (papel, paño de limpieza, sorbentes). Asegurarse una ventilación apropiada. Evitar la inhalación de vapores y niebla. Evitar contacto con la piel y los ojos. Evitar temperaturas elevadas. Utilícese equipo de protección personal. A la hora de manipular los productos, es obligatorio observar las medidas de seguridad e higiene.

Medidas de higiene

: Constituye una buena costumbre en la higiene industrial evitar el contacto con disolventes mediante el uso, siempre que sea factible, de medidas protectoras adecuadas. Prohibido comer, beber, fumar o tomar rapé durante el trabajo. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Usar solo equipo limpio. Limpieza regular del equipo, del área de trabajo y de la indumentaria. Las duchas de ojos y de seguridad deben ser fácilmente accesibles.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Adoptar todas las medidas técnicas necesarias para evitar o minimizar las emisiones de producto en la zona de trabajo.

Condiciones de almacenamiento

: Consérvese el producto únicamente en los envases de origen. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Evitar la contaminación con materiales incompatibles.

Productos incompatibles

: Mantener alejado de : ácidos y bases, alcalies, agentes reductores.

Materiales incompatibles

: Caucho natural.

Periodo máximo de almacenamiento

: 60 mes

Calor y fuentes de ignición

: Proteger del calor y de la luz solar. Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición. Evitar las chispas y las cargas estáticas.

Información sobre almacenamiento mixto

: Conservar alejado de oxidantes fuertes, bases fuertes y ácidos fuertes. No almacenarlos con productos alimenticios.

Lugar de almacenamiento

: Manipulación, almacenamiento y transportación de acuerdo a las disposiciones locales y en recipientes apropiados para este producto. En los almacenes fumar es prohibido!.

Material de embalaje

: Para el almacenamiento es preferible el acero inoxidable. Teflón (R). Utilizar únicamente contenedores aptos para hidrocarburos.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2-Etilhexanol (104-76-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	2-ethylhexan-1-ol
IOEL TWA	5,4 mg/m³
	1 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2-Etilhexanol
VLA-ED (OEL TWA)	5,4 mg/m³
	1 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Cumplimiento de las concentraciones máximas admisibles en el puesto de trabajo. Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Prever una extracción adecuada para los lugares donde se forme polvo. Extracción local.

Equipo de protección individual:

Equipamiento de protección personal debe corresponder a las normas vigentes en cada caso, ser apropiado para el fin de uso, estar en buen estado y ser mantenido debidamente. Las duchas de ojos y de seguridad deben ser fácilmente accesibles.

Protección de las manos:

Evitar el contacto de la piel con el producto. Deben utilizarse guantes de protección certificados. Guantes de protección resistentes a los productos químicos (conformes al standard Europeo EN 374 o equivalente). El tiempo de resistencia a la permeación debe ser más largo que el tiempo de uso del producto. La elección de los guantes de protección se tiene que realizar conforme a las condiciones de aplicación concretas, y deben observarse las instrucciones de uso de los fabricantes. Se tiene que tener en cuenta que, en la práctica y por numerosos factores de influencia (p.ej. temperatura), la duración de uso diaria de un guante para productos químicos puede ser considerablemente inferior al tiempo de permeación determinado según EN 374. En caso de deterioro o a los primeros signos de desgaste, los guantes de protección deben ser sustituidos inmediatamente. Protección preventiva de la piel: Cremas de protección pueden ayudar a proteger la piel, deben de aplicarse antes de la manipulación.

Protección ocular:

Utilizar protección para los ojos. Llevar gafas de seguridad completamente cerradas (EN 166)

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Ropa de manga larga. El equipo de protección individual debe elegirse de acuerdo con las normas CEN y previa consulta con el proveedor del equipo de protección. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración adecuado. Aparato respiratorio con filtro: Respirador homologado para vapores orgánicos. Exposición más grande: Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección. El equipo de protección respiratoria debe seleccionarse de acuerdo con las condiciones de trabajo locales

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Controles de exposición medioambiental:

Las emisiones procedentes de los equipos de ventilación y procesamiento deberán verificarse para asegurarse de que cumplen los requisitos de la legislación ambiental. Evite que el producto vaya al alcantarillado.

Otros datos:

Evite que el producto vaya al alcantarillado.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Marrón.
Olor	: similar a un hidrocarburo.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 185 – 213 °C (medio de solución)
Inflamabilidad	: No disponible



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

MOPAR®

Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: 60 – 64 °C
Temperatura de auto-inflamación	: 255 °C
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No aplicable. (Indisoluble en agua)
Viscosidad, cinemática	: 28,45 mm²/s (a 40°C)
Solubilidad	: Agua: 0,13 mg/l (a 20°C)/(Compuesto de Hierro Orgánico)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: 2 hPa (a 30°C)/(agentes solubilizantes)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,89 g/cm³ (a 20°C)
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Densidad relativa de mezcla saturada de vapor/aire	: > 1 (agentes solubilizantes)
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

Información adicional : Sensibilidad mecánica. (Sensibilidad al impacto):. Negativo

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de información adicional

10.2. Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No debe exponerse al calor. Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Evitar las chispas y las cargas estáticas. Evitar la contaminación con materiales incompatibles.

10.5. Materiales incompatibles

Incompatible con: agentes oxidantes fuertes, ácidos minerales. Consérvese lejos de agentes reductores, ácidos (fuertes) o bases (fuertes).

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica depende mucho de las condiciones exteriores. La descomposición térmica genera: Óxidos de carbono (CO, CO₂), óxido de hierro. Véase también el sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

MOPAR®

2-Etilhexanol (104-76-7)

DL50 oral rata	≈ 2047 mg/kg de peso corporal (método OCDE 401)
CL50 Inhalación - Rata	0,89 – 5,3 mg/l air (método OCDE 403)
ATE CLP (gases)	4500 ppmv/4h
ATE CLP (vapores)	11 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	1,5 mg/l/4h

Compuesto de Hierro Orgánico (865812-80-2)

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal hembra - (método OCDE 423)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 402)

Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos (246538-78-3)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 401)
DL50 cutáneo conejo	2200 – 2500 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	4951 mg/l/4h (método OCDE 403)
ATE CLP (cutánea)	2200 mg/kg de peso corporal
ATE CLP (vapores)	4951 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado pH: No aplicable. (Indisoluble en agua)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado pH: No aplicable. (Indisoluble en agua)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado

2-Etilhexanol (104-76-7)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
--	---------------------------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
---	------------------

2-Etilhexanol (104-76-7)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	250 mg/kg de peso corporal (método OCDE 408)
NOAEC (inhalación, rata, gas, 90 días)	120 ppm (método OCDE 413)

Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos (246538-78-3)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	> 1000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 408)
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	> 10,4 mg/l air (método OCDE 413)

Peligro por aspiración	: No clasificado
------------------------	------------------

Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Viscosidad, cinemática	28,45 mm²/s (a 40°C)
------------------------	----------------------

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

MOPAR®

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: A altas temperaturas pueden formarse concentraciones de vapor con efectos nocivos para la salud. La inhalación puede provocar una irritación (tos, resuello corto, trastornos respiratorios)
Experiencia con seres humanos	: Desecar la piel por causa de desengrasar. Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto. La exposición frecuente y prolongada (contacto con ropa contaminada) puede causar daños cutáneos característicos (erupciones pustulosas)
Otros datos	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

2-Etilhexanol (104-76-7)	
CL50 - Peces [1]	28,2 mg/l Pimephales promelas (gobio de cabeza gorda) - (método OCDE 203)
CL50 - Peces [2]	17,1 mg/l Carpa dorada (Leuciscus idus melanotus) - (Método de ensayo UE C.1)
CE50 - Crustáceos [1]	39 mg/l Daphnia magna (pulga de agua) - (Método de ensayo UE C.2)
CE50 72h - Algas [1]	11,5 mg/l Desmodesmus subspicatus - (Método de ensayo UE C.3)
CE50 72h - Algas [2]	16,6 mg/l Desmodesmus subspicatus - (Método de ensayo UE C.3)
Compuesto de Hierro Orgánico (865812-80-2)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris) - (método OCDE 203)
CE50 - Crustáceos [1]	> 100 mg/l Daphnia magna (pulga de agua) - (método OCDE 202)
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 1000 mg/l (3 h) - Lodo activado (Inhibición respiratoria) - (método OCDE 209)
CE50 72h - Algas [1]	> 100 mg/l Raphidocelis subcapitata - (método OCDE 201)
CE50 96h - Algas [1]	> 100 mg/l Raphidocelis subcapitata - (método OCDE 201)
NOEC (crónico)	≥ 1000 mg/l (3 h) - Lodo activado (Inhibición respiratoria) - (método OCDE 209)
NOEC crónico peces	≥ 100 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris) - (método OCDE 215)
NOEC crónico crustáceos	≥ 100 mg/l Daphnia magna (pulga de agua) - (método OCDE 211)
NOEC crónico algas	≥ 100 mg/l Raphidocelis subcapitata - (método OCDE 201)
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos (246538-78-3)	
CL50 - Peces [1]	> 1000 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris) - (método OCDE 203)
CE50 - Crustáceos [1]	> 1000 mg/l Daphnia magna (pulga de agua) - (método OCDE 202)
CE50 72h - Algas [1]	> 1000 mg/l Raphidocelis subcapitata - (método OCDE 201)
12.2. Persistencia y degradabilidad	
2-Etilhexanol (104-76-7)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	100 % (14 d) - (método OCDE 301C)
Compuesto de Hierro Orgánico (865812-80-2)	
Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.
Biodegradación	22,18 – 50,35 % (28 d) - (método OCDE 301B)
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos (246538-78-3)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	89,8 % (28 d) - (método OCDE 301F)



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

MOPAR®

12.3. Potencial de bioacumulación

2-Etilhexanol (104-76-7)	
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	38,06 (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))/(US EPA EPI Suite™ 4.11 module BCFBAF v. 3.01)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,9 (método OCDE 117)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

Compuesto de Hierro Orgánico (865812-80-2)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	6,3 (método OCDE 117)
--	-----------------------

Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos (246538-78-3)

Factor de bioconcentración (FBC REACH)	6,91 - 5 361,88 (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))/(BCFBAF 3.01)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,99 – 7,22 (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))/(PETRORISK v7.04)

12.4. Movilidad en el suelo

2-Etilhexanol (104-76-7)	
Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	2,1177 (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))/(US EPA EPI Suite™ 4.11 module KOCWIN v. 2.00)

Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos (246538-78-3)

Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	1,71 – 5,95 (Relación estructura-actividad cuantitativa (QSAR))/(PETRORISK v7.04)
---	---

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
2-Etilhexanol (104-76-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.
Compuesto de Hierro Orgánico (865812-80-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.
Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos (246538-78-3)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos	: No se dispone de información adicional
Información adicional	: No verter el producto en el medio ambiente. Evitar la contaminación de las aguas subterráneas. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: No inducir en agua residuales o las aguas abiertas. No verter directamente por el desagüe.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Eliminación según las prescripciones oficiales. Debe incinerarse en una planta incineradora adecuada que esté en posesión de un permiso otorgado por las autoridades competentes. Los recipientes se deben guardar de forma segura, bien cerrados y marcados. No debe liberarse en el medio ambiente. Material de embalaje: Vaciar por completo los envases antes de su descontaminación. Los recipientes vacíos pueden contener restos de producto. Los envases vacíos, según el estado de la técnica, deben vaciarse completamente antes de ser eliminados. Abrase y manipúlese el recipiente con cuidado. Una vez vacíos y limpiados correctamente, los envases se pueden destinar al reciclaje. En el caso de que el reciclaje no sea posible, eliminar de acuerdo con la normativa local en materia de eliminación de residuos. Prohibido utilizar contenedores sin marcar. No debe ser desechado junto con la basura doméstica. Incluso las pequeñas cantidades deben ser eliminadas según normas.
Información adicional	: Los códigos de residuo constituyen una recomendación, dado que solo el uso previsto por el consumidor permite una asignación definitiva.



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)

: 07 01 04* - Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
15 01 02 - Envases de plástico

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
no regulado	not regulated	not restricted	no regulado	no regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
no regulado	not regulated	not restricted	no regulado	no regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
no regulado	not regulated	not restricted	no regulado	no regulado
14.4. Grupo de embalaje				
	-			
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Marine pollutant : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No hay datos disponibles

Transporte marítimo

No hay datos disponibles

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	Hidrocarburos, C11-C13, isoalcanos, < 2 % aromáticos ; 2-Etilhexanol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Contenido de COV

: DIRECTIVA 2004/42/CE Anexo II: No hay datos disponibles



Aditivo EOLYS POWERFLEX®

Código del producto: S9678033680

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 22.08.2024 Fecha de revisión: 18.06.2025 Reemplaza la versión de: 22.08.2024 Versión: 1.01

MOPAR®

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso Información adicional : No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

15.1.2. Normativas nacionales

Dado el caso, deben cumplirse las normativas nacionales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química de esta sustancia o esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Todos los apartados se han modificado con respecto a la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos:

ATE = Acute Toxicity Estimate
DNEL = Derived No Effect Level
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
NOEL = No Observed Effect Level
NOEC = No-Observed-Effect-Concentration
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
LOAEL = Lowest Observed Adverse Effect Level
SADT = Self-Accelerating decomposition temperature
SEP = sustancia extremadamente preocupante
VOC (COV) = Volatile organic compounds
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
OECD = Organization for Economic Co-operation and Development
RTECS = Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
RTECS = Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals Regulation (EC) No 1907/2006
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
CLP = Classification Labelling Packaging Regulation; Regulation (EC) No 1272/2008
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

La clasificación cumple : ATP 12

Otros datos :

Las indicaciones se basan en el estado actual de nuestros conocimientos. Sin embargo, no garantizan las propiedades concretas de los productos y no establece derechos legales de contrato. El producto debe ser utilizado exclusivamente para las aplicaciones especificadas en la hoja de datos técnicos o especificadas en las instrucciones de procesamiento. Las leyes y determinaciones existentes deben tenerse en cuenta por el destinatario de nuestros productos bajo su propia responsabilidad. La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.